Barranquilla, 6 de abril de 2026

**Doctora**
**LESLY CUETO OVIEDO**
**Supervisora de contrato**
Secretaria de Educación Departamental
Departamento del Atlántico

**ASUNTO:** Informe de gestión de actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondientes al periodo del 1 de marzo de 2026 al 28 de marzo de 2026, de acuerdo al contrato No. 202601934

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con
Discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación
Institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico

Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| **Detalle de las Actividades Realizadas** | |
|---|---|
| **Obligación** | **Producto** |
| 1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE). | Durante este periodo que corresponde al mes de marzo, se llevó a cabo Jornadas de Capacitación en Educación Inclusiva, previamente programadas en el cronograma de actividades, los cuales abordaron los fundamentos normativos, del Decreto 1421 de 2017 que regula la Educación inclusiva en Colombia, la implementación y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), para la atención a la diversidad. En la Institución Educativa Roque Acosta Echeverría, estaba programada esta jornada para el 6 de marzo del presente año, con la participación activa de 9 docentes de la Básica primaria, coordinadora y psi orientadora, y el día 19 de marzo con la coordinadora, psi orientadora, 9 docentes de la secundaria. En la Institución Educativa Frutos De La Esperanza, esta jornada se realizó el día 16 de marzo, donde estuvieron presentes 19 participantes: rector, coordinadora, psi orientadora, docentes de la Básica primaria, secundaria, dando así continuidad en el seguimiento a los (PIAR),el 17 de marzo en la I.E. Frutos De La Esperanza se realizó la identificación de barreras pedagógicas, mediante observación en el aula, entregando recomendaciones a la docente de grupo, de igual el día 23 de marzo, en la I.E. Roque Acosta Echeverría.<br>Registros:<br>Actas:<br>https://drive.google.com/file/d/12zPNGPropnYorN8L63rJWydXYHNZKUZO/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1uz900B-zF8yXO1yAiRDmqiu8fref27Fp/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/19XPP5Cf7dnEd9JjCVFkyEk8EHtcP5LFl/view?usp=drive_link<br>**Asistencia:**<br>https://drive.google.com/file/d/1NPYM_rxXolRc41xuUda-UGCkUo_PLBm7/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1b6vRieY7Rbp2_c1xdkdseMrVJmV2hiOd/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1lG86aOuFtowoOkxDq6TsLxvM4c4c4nZe/view?usp=drive_link<br>**Evidencias Fotográficas:**<br>https://drive.google.com/file/d/1gbaTkc14mqZk3Msax6hCEuoiA1RezWL0/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1Y-Ftz2N_Me5onfVlePBYiSBcY8dTzdKc/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1Fe_2GoD2ze24tuEWEdoxGUigbKLOOrbg/view?usp=drive_link |

| | |
|---|---|
| | |
| 2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad. | En las I.E. Frutos De La Esperanza y Roque Acosta Echeverría, se dio inicio el proceso de identificación y caracterización de estudiantes del grado primero de Educación Básica Primaria, se le brindo orientaciones a las docentes de cada grupo, en la aplicación de nuevas estrategias. Con las docentes de la I.E. Roque Acosta Echeverría, después de una observación de las docentes con su grupo, dialogo con cada una de las docentes me dan a conocer los estudiantes presuntivos en cada grado; quedando así el registro: Pre jardín 3, Transición 5, Primero 2, Segundo 3, Tercero 2, Cuarto 3, Quinto 6 Registro: https://drive.google.com/file/d/1cABTThP5DT4N7fdlhhmc5jX9Zt2KAIu4/view?usp=drive_link |
| 3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos. | Durante el presente mes, en la I.E. Frutos De La Esperanza y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, desde el rol de docente de apoyo, se orientó a los docentes en la recopilación de información relevante de los estudiantes, con el fin de contar con soportes que respalden los procesos pedagógicos. |
| 4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes. | Durante este mes de marzo, se trabajó acciones de sensibilización en los docentes y estudiantes, en marco de la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo, en la semana del 16 al 20, en la I.E. Roque Acosta Echeverría, se expuso laminas alusivas, en lugares estratégicos, la I.E Frutos De La Esperanza se publicó en el periódico mural, el día 20 de marzo, nos reunimos en el patio, se les proyecto un video, acompañado de charlas, actividades de aprestamiento y talleres para los grados superiores, promoviendo así la igualdad y así eliminamos practicas excluyentes, y la implementación de estrategias inclusivas basadas en Diseño Universal para el Aprendizaje. **Evidencias Fotográficas:** https://drive.google.com/file/d/1p6nnn3XuZRjVAUlOQTfKmIN33-C78LVU/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1xd93u0flNDk5nN1zfkd6qRiQrR0aAxHr/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/13_saRFOKluCoDBfj154tSnvSWfQ_NhU2/view?usp=drive_link |
| 5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar. | Durante este periodo, se realizó acompañamiento de primer grado de Básica Primaria, de la I.E. Frutos De La Esperanza, el día 17 de marzo del presente año, y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, mediante proceso de observación directa en el aula, a partir de estas observaciones, se brindaron orientaciones, a las docentes de grupo de este grado, en la implementación de estrategias didácticas, y actividades escolares según la necesidad del estudiante. |

| | |
|---|---|
| | |
| 6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales. | Se realizaron actividades relacionadas en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, mediante el acompañamiento en aula a los docentes de la I.E Roque Acosta Echeverría, brinde orientaciones generales y específicamente con el estudiante Isaac Johan Gutiérrez Pájaro, la docente de grupo me hace referencia las características de su escritura del estudiante mencionado, observando la formación, y forma invertida de números y letras, la inconsistencia de sus trazos, se orientó a la docente en la implementación de estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo de sus procesos básicos de lectoescritura.<br>Evidencia Fotográfica:<br>https://drive.google.com/file/d/1ygGVSHMcMLm0EboO3bch2yrIUgph6SqQ/view?usp=drive_link |
| 7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar. | Se fortaleció el trabajo articulado con las familias de la I.E. Roque Acosta Echeverría; mediante la orientación y el acompañamiento en torno a los procesos educativos de sus hijos, promoviendo su participación activa en la inclusión. Como evidencia se llevó a cabo un encuentro formativo con los padres de familias, enfocados en la importancia del trabajo en equipo entre hogar y escuela, donde se brindaron pautas para el apoyo en casa.<br>En la I.E. Frutos De La Esperanza, nos reunimos para el 2 Encuentro Departamental virtual de familias por la educación inclusiva, con el objetivo de continuar fortaleciendo el vínculo entre las familias, cuidadores y la escuela para promover una cultura inclusiva que favorezca el desarrollo integral, la autonomía y el aprendizaje con los estudiantes con discapacidad, este encuentro se realizó el 26 de marzo 2026. El 27 de marzo se realizó El Festival Del Dulce, integrando las dos sedes.<br>Registro:<br>Actas:<br>https://drive.google.com/file/d/1iyT5TPRK-3xVNJCaeVIqqBEdZfDorYLu/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1Ex9bdp5U_uc0Xcm-1hYD4yDPdnoRmv9c/view?usp=drive_link<br>Asistencia:<br>https://drive.google.com/file/d/1xJxMMbXqdUf_sYRkZ_85F-1sPJnaKCqg/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/19Z60awiZEnljAU1dNbjii6OzOYi2lLZK/view?usp=drive_link<br>Evidencias Fotográficas:<br>https://drive.google.com/file/d/1ETYbSFDBRm6_a_e-aHRvFwmuabx_52oW/view?usp=drive_link<br>https://drive.google.com/file/d/1jB2C3hgUu4dbNFIhAHdxDDrh_o7sv7MD/view?usp=drive_linkhttps://drive.google.com/file/d/1Z7HpVfN1Mebbblfgy6Ef4cVrQird7y55/view?usp=drive_link |

| | |
|---|---|
| 8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes. | Durante este periodo, se desarrollaron diversas acciones interinstitucionales orientadas al bienestar y la protección integral de los estudiantes. En articulación con el ICBF se dio continuidad a la estrategia "Atrapasueños", mediante actividades enfocadas en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, favoreciendo su desarrollo integral. De igual manera en coordinación con la Comisaria de familia, se llevó a cabo la Jornada de Sensibilización y orientación dirigida a la comunidad educativa sobre la prevención de la Violencia intrafamiliar. Estas acciones permitieron fortalecer la convivencia escolar y brindar herramientas para la protección de sus derechos y el mejoramiento de las dinámicas familiares.<br>Evidencia Fotográfica: https://drive.google.com/file/d/1JL1ffYaw14cqishJ9Mouhk5Y9vf3FGKD/view?usp=drive_link |
| 9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales. | Con motivo al 21 de marzo que se conmemora el día Mundial del Síndrome, de Down, en la semana del 16 al 20 de marzo, con láminas, rótulos con frases, se promovieron acciones de respeto por la diversidad y valoración de las capacidades de todos los estudiantes, realizando el día 20 de marzo, estrategias lúdicas y espacios de reflexión que permitieron visibilizar la importancia de la Educación Inclusiva, contribuyendo así la eliminación de barreras actitudinales y el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la equidad y la inclusión. |
| 10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje) | Durante el transcurso de este mes, en la I.E. Frutos De La Esperanza, y en la I.E. Roque Acosta Echeverría, se continua en el proceso de revisión y actualización de la base de datos institucional (SIMAT), en articulación con el técnico operativo de cada Institución Educativa, permitiendo así la organización y complementar la información suministrada. |
| 11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato | Las actividades desarrolladas durante el mes de marzo, fueron ejecutadas asumiendo gastos de desplazamiento, entre una Institución Educativa y otra; de igual entre las sedes asignadas, para el cumplimiento del objeto contractual. |
| 12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato | En la I.E. Roque Acosta Echeverría y en la I.E. Frutos De La Esperanza, seguimos con la organización de las carpetas de los estudiantes, seguimiento a los procesos médicos, reuniones de formación presencial y encuentros virtuales. |

Rosana Barrios

**Rosana Barrios Barraza**
**C.C. 32773484 de Barranquilla**